



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Resolución

Número:

Referencia: EX-2018-33256824- -APN-SECPU#ME PROGRAMA NEXOS: ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN EDUCATIVA - PROYECTOS DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD – ESCUELA SECUNDARIA Gestión Privada 2018

VISTO la Resolución Ministerial N° 3117 de fecha 10 de agosto de 2017, la Resolución de la Secretaría de Políticas Universitarias N° 4462 de fecha 25 de agosto de 2017 y el Expediente Electrónico EX-2018-33256824-APN-SECPU# ME, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial N° 3117/17 se creó en el ámbito de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS el Programa “NEXOS: Articulación y Cooperación Educativa”, cuya finalidad es la promoción de una política educativa interinstitucional tendiente a mejorar la articulación entre el nivel secundario y la educación superior.

Que la RESOL-2017-4462-APN-SECPU#ME aprobó la convocatoria correspondiente al año 2017 a la presentación de PROYECTOS DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD – ESCUELA SECUNDARIA, para promover la implementación de estrategias que aborden el tránsito entre niveles educativos y la continuidad de estudios en el nivel superior.

Que la misma contó con amplia participación de las Instituciones Universitarias de gestión privada de todo el país dentro de los setenta y un (71) proyectos de Articulación Universidad – Escuela Secundaria aprobados y financiados con un plazo de ejecución de doce (12) meses.

Que en virtud de los resultados obtenidos, esta Secretaría considera necesario abrir la Convocatoria 2018 del PROGRAMA NEXOS ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN EDUCATIVA – PROYECTOS DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD – ESCUELA SECUNDARIA destinado a Instituciones Universitarias de gestión privada.

Que a través de la misma, el eje de articulación escuela secundaria– universidad trabajará, en acuerdo con cada jurisdicción, en el desarrollo de estrategias de apoyo disciplinar para el acompañamiento de los estudiantes de nivel secundario en las disciplinas básicas y el fortalecimiento de las competencias de lectura y escritura, a fin de promover la terminalidad del nivel y la continuidad de estudios en la educación superior.

Que de la misma manera, se prevé el desarrollo de estrategias de aproximación a la Educación Superior para el reconocimiento de las diferentes opciones institucionales de educación superior y sus ofertas formativas, así como las características institucionales y las experiencias orientadas a la formación de vocaciones tempranas y experiencias destinadas a acompañar a los estudiantes secundarios en la elección de la carrera universitaria.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de este Ministerio ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en virtud de las competencias establecidas por el Decreto N° 357/02 y sus modificatorias y complementarias y lo establecido en la Resolución Ministerial N° 3117/17.

Por ello,

LA SECRETARIA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Abrir la Convocatoria del PROGRAMA NEXOS: ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN EDUCATIVA - PROYECTOS DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD – ESCUELA SECUNDARIA destinada a Instituciones Universitarias de Gestión Privada, correspondiente al año 2018.

ARTÍCULO 2º- Aprobar los documentos que obran como ANEXO I “Lineamientos Programa Nexos: Universidad – Escuela Secundaria – Instituciones Universitarias de Gestión Privada” (IF-2018-37423514-APN-SECPU#ME) – ANEXO II “Formulario de Presentación” (IF-2018-37423672-APN-SECPU#ME) – ANEXO III “Ficha Técnica del Proyecto” (IF-2018-37423854-APN-SECPU#ME), ANEXO IV “Cronograma de Actividades” (IF-2018-37423982-APN-SECPU#ME), ANEXO V “Planilla Presupuestaria” (IF-2018-37424036-APN-SECPU#ME) y ANEXO VI “Pautas de evaluación” (IF-2018-37424094-APN-SECPU#ME), que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º - Comuníquese, y cumplido, archívese.